

Sra. Dña. Fátima Báñez
 Ministra de Empleo y Seguridad Social
 C/ Agustín de Bethencourt, 4
 28003 Madrid



Sevilla, 14 de noviembre de 2012

Enviada
 Estimada Ministra:

Me pongo en contacto contigo tras tus declaraciones realizadas el pasado viernes en Sevilla en las que planteabas que para “hacer un Plan Extraordinario necesitamos que la Junta justifique los planes de empleo especiales anteriores, en concreto, el Plan Integral de Empleo de la Bahía de Cádiz y memoria de actividades de dicho plan”. A este respecto, te comunico que esta misma mañana la Dirección General de Relaciones Laborales de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía ha aportado al Servicio Público de Empleo Estatal la documentación que requerías.

Dentro de la lealtad institucional a la que también hacías referencia, y una vez aportada la documentación demandada, te ruego que tomes las medidas oportunas que permitan la aprobación de un Plan Especial de Empleo para Andalucía, similar a los contemplados para Extremadura y Canarias, aunque adaptado cualitativamente y cuantitativamente en su dotación a las características de Andalucía.

Como ya he tenido oportunidad de trasladarte en anteriores misivas y en la reunión que mantuvimos con el Vicepresidente de la Junta de Andalucía y la Secretaria de Estado de Empleo, dicho Plan tendría como destino el reforzamiento de las Políticas Activas de Empleo en Andalucía, y en particular el impulso de las acciones desarrolladas por las unidades de orientación, los promotores y asesores de empleo y, en el ámbito del desarrollo local, aquellas llevadas a cabo por los Agentes Locales de Promoción de Empleo.

Te recuerdo que Andalucía se ha visto especialmente perjudicada por la fuerte reducción de recursos destinados a Políticas Activas de Empleo por parte de tu Ministerio. En conjunto, en el presente año 2012, ha sufrido una disminución de 396 M euros con respecto al año anterior.

Convencido de tu preocupación por los datos de desempleo registrados en nuestra Comunidad, y de acuerdo con el deseo que expresaste días atrás de que “esto termine felizmente”, una vez que se ha presentado la documentación que demandabas, te solicito la inmediata aprobación del Plan Especial de Empleo para Andalucía. Para ello te propongo que mantengamos a la mayor brevedad posible una reunión para concretar los detalles del mismo.

Recibe un cordial saludo,



Antonio Ávila Cano